Universidad Tecnológica de Jalisco

DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL005/2024 CON CONCURRECIA DEL COMITÉ
"ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PARA LABORATORIO DEL EDIFICIO A Y COMEDOR UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL"
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 15:00 horas del día martes 18 de junio del 2024, desde la Sala de Juntas del Edificio K, ubicada en calle Luis J. Jiménez # 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco y/o a través de medios electrónicos, con base en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios en lo sucesivo **"LEY"**, se reunieron en la 15ta. Sesión Extraordinaria los integrantes del **Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica** de Jalisco, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de emitir el dictamen de fallo de La **Licitación Pública Local LPL005/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PARA LABORATORIO DEL EDIFICIO A Y COMEDOR UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)**, conforme se señala en el artículo 69 de la "LEY". Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente **"PROCESO"**.

ANTECEDENTES:

1. Que el Organismo, publicó la convocatoria del **PROCEDIMIENTO** citado en la parte introductiva de la presente, el día 27 de mayo del 2024, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.

2. Que para efectos del **PROCEDIMIENTO** se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	27 de mayo del 2024
Junta Aclaratoria	31 de mayo del 2024
Entrega de Muestras	06 de junio del 2024
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	06 de junio del 2024
Acto de Fallo de Licitación	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.

3. El día 31 de mayo del presente año, se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual se registró el participante **Ergonomía Productividad S.A. de C.V.**; y que, a través del correo destinado para el acto, se recibieron preguntas por parte del participante registrado en el acto, siendo respondidas y atendidas como se hace constar en el acta correspondiente que obra en poder de la convocante y esta publicada en el portal de licitaciones del organismo.

Universidad Tecnológica de Jalisco

CONSIDERANDOS:

4. El día 06 de junio a partir de las 14:30 horas; se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la "LEY", y lo previsto en el calendario de actividades, punto 9 de las bases de la convocatoria a la licitación. El acto se llevó a cabo ante el COMITÉ.

5. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II, el Lic. Luis David Arellano Meza, como Secretario Técnico del Comité junto con el Titular del Órgano Interno de Control del Organismo, Lic. Javier Esquivel Chávez, hacen del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones que los licitantes que se registraron para entregar sus propuestas a la licitación fueron:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	BIMOTA S.A. DE C.V.
02	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.

6. Una vez aperturados los sobres cerrados que contienen las proposiciones requeridas en un punto 9.1 de las bases, de los licitantes participantes, revisando la documentación presentada sin entrar a análisis de su contenido de lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS	BIMOTA S.A. DE C.V.	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	SI PRESENTA SE ACREDITA CON ESCRITURA PÚBLICA No. 34,358, ANTE LA FE DE NOTARIO PÚBLICO No. 35 DE ZAPOPAN, JALISCO.	SI PRESENTA SE ACREDITA CON ESCRITURA PÚBLICA No. 23,149, ANTE LA FE DE NOTARIO PÚBLICO No.29 DE GUADALAJARA, JALISCO, PRESENTA ESCRITURA PÚBLICA No. 63,724, ANTE NOTARIO PÚBLICO NO. 43, DE GUADALAJARA JALISCO, PRESENTA ESCRITURA PÚBLICA No. 67,232, ANTE NOTARIO PÚBLICO NO. 43, DE GUADALAJARA JALISCO.
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI PRESENTA NO ES SU VOLUNTAD	SI PRESENTA NO ES SU VOLUNTAD
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 03 DE JUNIO 2024.	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 31 DE MAYO 2024.
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Universidad Tecnológica de Jalisco

Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI PRESENTA NO EXISTEN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO DE FECHA 03 DE JUNIO 2024.	SI PRESENTA NO EXISTEN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO DE FECHA 03 DE JUNIO 2024.
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	SI PRESENTA DE FECHA 31 DE MAYO 2024.	SI PRESENTA DE FECHA 03 DE JUNIO 2024.
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI PRESENTA NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT DE FECHA 04 DE JUNIO 2024.	SI PRESENTA NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT DE FECHA 04 DE JUNIO 2024.
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Acto seguido y con fundamento en el artículo 65 fracción III de la Ley, se dio lectura de los importes de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Persona Moral / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
BIMOTA S.A. DE C.V.	$ 450,694.80 (Cuatrocientos cincuenta mil seiscientos noventa y cuatro pesos 80/100 M.N.) IVA Incluido	Sin observaciones.
ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.	$ 444,077.00 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setenta y siete pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido	Sin observaciones.

Derivado de lo anterior, se realiza el Análisis documental de la propuesta presentada por los licitantes que participan en la Licitación LPL005/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PARA LABORATORIO DEL EDIFICIO A Y COMEDOR UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA); por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza, como se muestra a continuación:

Universidad Tecnológica de Jalisco

Universidad Tecnológica de Jalisco

Dictamen Administrativo - Legal

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL005/2024

"ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PARA LABORATORIO DEL EDIFICIO A Y COMEDOR UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 del día viernes 14 de junio del 2024, se realizó un análisis administrativo y documental de la propuesta presentada por el licitante que participa en la Licitación LPL005/2024 "ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PARA LABORATORIO DEL EDIFICIO A Y COMEDOR UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA); por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza.

Análisis Documental

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	BIMOTA S.A. DE C.V.
02	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.

Una vez revisados los documentos de los licitantes antes mencionados se presenta el resultado de lo presentado en la siguiente tabla:

DOCUMENTOS	BIMOTA S.A. DE C.V.	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Si cumple	Si cumple
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Si cumple	Si cumple
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Si cumple	Si cumple
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	Si cumple	Si cumple
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Si cumple	Si cumple
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Si cumple	Si cumple
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Si cumple	Si cumple

Universidad Tecnológica de Jalisco

Universidad Tecnológica de Jalisco

Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	Si cumple	Si cumple
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Si cumple	Si cumple
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	Si cumple	Si cumple
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	Si cumple	Si cumple
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Si cumple	Si cumple
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	Si cumple	Si cumple
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	Si cumple	Si cumple
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	Si cumple	Si cumple

Una vez concluido el análisis documental de las propuestas presentadas por los licitantes, el área requirente analizará las propuestas técnicas y procederá a elaborar el Dictamen Técnico correspondiente.

ATENTAMENTE

Universidad Tecnológica de Jalisco
Recursos Materiales

Lic. Luis David Arellano Meza
Encargado de Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales y Unidad Centralizada de Compras

Universidad Tecnológica de Jalisco

LPL005/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PARA LABORATORIO DEL EDIFICIO A Y COMEDOR UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Los Licitantes ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V. y BIMOTA S.A. DE C.V.; SI CUMPLEN con todos los documentos solicitados en el punto 9 de las bases por lo que es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación técnica elaborada por la Dra. Ana Eugenia Romo González, Directora de Programas Educativos sede CCD y Área Requirente, para las partidas 1 y 2, y por el Mtro. Hassem Rubén Macías Brambila, Director de Tecnologías y Área Requirente, para las partidas 3, 4 y 5, como atención se muestra:

Universidad Tecnológica de Jalisco

Guadalajara, Jalisco, a 7 de junio de 2024

Dictamen técnico

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPL005/2024 Adquisición de Mesas y Sillas para laboratorio Edificio A y Comedor de la Unidad Académica Ciudad Creativa Digital.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día viernes 07 de junio de 2024, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participan en la Licitación LPL005/2024 Adquisición de Mesas y Sillas para laboratorio Edificio A y Comedor de la Unidad Académica Ciudad Creativa Digital, por la Dirección de programas educativos en Sede UTJ-CCD por Ana Eugenia Romo González.

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

- **Ergonomía productividad, S.A. de C.V.**
- **Bimota S.A. de C.V.**

Enseguida se procedió a revisar las muestras presentadas por las empresas; el resultado de este análisis se presenta en la siguiente tabla:

Partida	Análisis técnico de las bases	Ergonomía productividad, S.A. de C.V.		Bimota S.A. de C.V.	
	Descripción	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
1	**5 Piezas** Mesa con cubierta de melamina 55 cms de diámetro en color blanco recubierta de resina con arpillera adicional. Madera con pegamento resistente al agua. Cubierta ecológica con aprox. 95% de contenido de madera. Alta calidad de polipropileno muy resistente a impactos. Protección de bordes de óptima calidad para que la humedad no penetre parte inferior. Uso interno y externo y base fabricada su estructura en tubular de acero cuadrado electro pintada en color aluminio. Uso rudo interior.	SI	Sin observaciones	NO	Las muestras presentadas no cumplen con las especificaciones de las imágenes y descripción establecidas en el anexo técnico del mobiliario para el comedor de la Unidad Académica Ciudad Creativa Digital. En la descripción del Anexo III (propuesta económica) se menciona una base fabricada estructura en **tubular de acero rectangular electro pintada en color negro**, siendo que lo solicitado es una base fabricada su estructura en **tubular de acero cuadrado electro pintada en color aluminio**.
2	**5 Piezas** Silla en color azul fabricada en polipropileno de alto impacto. Cuenta con sistema apilable. Uso rudo interior y exterior. **5 Piezas** Silla en color rojo fabricada en polipropileno de alto impacto. Cuenta con sistema apilable. Uso rudo interior y exterior. **5 Piezas** Silla en color amarillo fabricada en polipropileno de alto impacto. Cuenta con sistema apilable. Uso rudo interior y exterior. **5 Piezas** Silla en color verde fabricada en polipropileno de alto impacto. Cuenta con sistema apilable. Uso rudo interior y exterior.	SI	Sin observaciones	SI	Sin observaciones

Universidad Tecnológica de Jalisco
SEP
14 JUN 2024 12:32
RECIBIDO
RECURSOS MATERIALES

Universidad Tecnológica de Jalisco

Universidad Tecnológica de Jalisco

Una vez concluido el análisis técnico de las propuestas por el área requirente se procederá a presentarlo en el acto de fallo.

Sin otro en particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

DRA. ANA EUGENIA ROMO GONZÁLEZ
DIRECTORA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN SEDE UTJ-CCD

C.c.p. Archivo.

AERG/gmr*

Universidad Tecnológica de Jalisco

Dictamen Técnico

Licitación con concurrencia LPL005/2024 Segunda Convocatoria
"Adquisición de mesas y sillas"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 10:00 del martes 11 de junio de 2024, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participan en la **Licitación con concurrencia LPL005/2024 Segunda Convocatoria**; por la Titular de la **Dirección de Tecnologías, Hassem Rubén Macías Brambila.**

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

- **Bimota S.A. de C.V.**
- **Ergonomía Productividad S.A. de C.V.**

Enseguida se procedió a revisar las propuestas técnicas de las empresas, las cuales cumplen con todos los documentos que se solicitaron en las bases; el resultado de este análisis se presenta en la siguiente tabla

Partida	Anexo Técnico de las Bases	Bimota S.A. de C.V		Ergonomía Productividad S.A de C.V:	
	Descripción	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
3	Mesas de 180 x 60 x 75 (De acuerdo al anexo técnico 1)	sí	Ninguna	sí	Ninguna
4	Mesas de 120 x 60 x 75 75 (De acuerdo al anexo técnico 1)	sí	Ninguna	sí	Ninguna
5	Sillas estibables tapizadas en tela (20 color mostaza, 20 color azul rey, 20 color naranja, 20 color morado y 20 color verde limón) (De acuerdo al anexo técnico 1)	sí	Ninguna	sí	Ninguna

Sin otro particular de momento, se da por concluido el análisis técnico de las propuestas por el Área Requirente.

Universidad Tecnológica de Jalisco
Innovación y Excelencia
lulu Flores
11 JUN 2024
11:07
RECIBIDO
RECURSOS MATERIALES

ATENTAMENTE
"INNOVACION Y EXCELENCIA"

HASSEM RUBÉN MACIAS BRAMBILA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS
"2024, Año de Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, Así como de la Libertad y la Soberanía de los Estados"

Universidad Tecnológica de Jalisco
Innovación y Excelencia
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS

C.c.p.- Archivo

SEP
UTP
Jalisco
Innovación, Ciencia y Tecnología

7. Una vez revisado los dictámenes técnicos, se concluye por parte de las áreas requirentes que el Licitante BIMOTA S.A. DE C.V.; NO CUMPLE con todos los requisitos técnicos establecidos en el anexo 1 "Aspectos Técnicos" de acuerdo a que en la partida número 1, el licitante no cumple con las características técnicas requeridas en el anexo número 1 de acuerdo a las muestras físicas presentadas, como se establece en el dictamen técnico anteriormente referido.

8. Sin embargo, con base a lo establecido en los dictámenes técnicos elaborados por las áreas requirentes, el licitante ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.; SI CUMPLE con todos los requisitos técnicos establecidos en el anexo 1 "Aspectos Técnicos".

9. El titular de la Unidad Centralizada de Compras llevó a cabo la evaluación económica de la propuesta presentada obteniendo lo siguiente:

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS

Licitacion Publica Local LPL005/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
Adquicisión de Mesas y Sillas para Laboratorio del Edificio A y Comedor Unidad Academica Ciudad Creativa Digital Segunda Convocatoria

17-jun-24

				Bimota S.A de C.V.				Ergonomia Productividad S.A de C.V.			
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio
1 a la 5	Adquicisión de Mesas y Sillas para Laboratorio del Edificio A y Comedor Unidad Academica Ciudad Creativa Digital que comprende de la partida 1 a la 5	1	Piezas	$ 388,530.00	$ 450,694.00	Si	-1.91	$ 382,825.00	$ 444,077.00	Si	-3.35

10. El licitante BIMOTA S.A. DE C.V., presenta una propuesta **-1.91% menor** al precio promedio de la Investigación de mercado, encontrándose dentro del promedio establecido.

11. El licitante ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V., presenta una propuesta **-3.35% menor** al precio promedio de la Investigación de mercado, encontrándose dentro del promedio establecido.

12. Por lo que con base a los puntos, evaluaciones técnicas y económicas presentadas anteriormente el Presidente Suplente del Comité C.P. Felipe Nava Aguilera propone a los miembros de este comité el siguiente:

RESOLUTIVO:

PRIMERA. Con base en los puntos expuestos con anterioridad en el apartado de CONSIDERANDOS, del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como LICITACIÓN, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, resuelven ADJUDICAR las 5 partidas de este procedimiento al Licitante ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V., quien cumple con todos los requisitos administrativos, legales y técnicos establecidos en la convocatoria y quien además presenta la propuesta más económica y solvente de acuerdo al análisis económico elaborado por el Titular de la Unidad Centralizada de compras, por un monto total de $ 444,077.00 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setenta y siete pesos 00/100

Universidad Tecnológica de Jalisco

M.N.) IVA Incluido, la firma del contrato se realizará en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del presente fallo, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco con domicilio en la calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1ro. de Mayo, C.P. 44970, Guadalajara Jalisco, en un horario de las 09:00 horas a las 17:00 horas, por lo que se aprueba por 4 votos a favor de los vocales con derecho a voto que participan en la sesión.

SEGUNDA. Hágase público el presente RESOLUTIVIO en los términos que señala la "LEY" para el conocimiento de los posibles PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento. Se da por terminada la sesión, siendo las 16:35 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Por los Representantes del "COMITÉ":

Cargo	Puesto / Organismo / Dependencia	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	**C.P. Felipe Nava Aguilera**	
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	**Lic. Luis David Arellano Meza**	
Vocal	Secretaria de Administración	**Lic. Estela Gutiérrez Arrequín**	
Vocal	Consejería Jurídica	**N/A**	
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	**Lic. María Isabel Romano Meza**	MIRA. Isabel RM
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	**N/A**	
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	**N/A**	
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	**Lic. Javier De Oyarzabal Castellanos**	

Universidad Tecnológica de Jalisco

Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	**N/A**	
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	**N/A**	
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	**N/A**	
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	**N/A**	
Invitados Permanentes			
Invitado	Órgano Interno de Control de la UTJ	**Lic. Javier Esquivel Chávez**	
Invitado	Abogado General de la UTJ	**Dra. Xóchitl Leticia Duran Gutiérrez (representante)**	
Invitado	Directora de Administración y Finanzas	**Mtra. Karina Guevara Chacón**	
Invitado	Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología	**N/A**	
Invitado	Contraloría del Estado de Jalisco	**N/A**	

----------FIN DEL ACTA----------

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de la adjudicación del Proceso de Licitación Pública Local LPL005/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PARA LABORATORIO DEL EDIFICIO A Y COMEDOR UNIDAD ACADÉMICA CIUDAD CREATIVA DIGITAL" (SEGUNDA CONVOCATORIA).